

FIDE XII, fundación ejecutora del programa, apuntó al ministerio de Desarrollo Social

Ancianos de Eleam Cristina Calderón en riesgo por relación entre Fundación y Gobierno

● Presuntas vulneraciones de derechos, falta de financiamiento, término anticipado del contrato, entre otros, han sido las luces de una relación que parece estar en vilo.

Diego Bravo
periodistas@elpinguino.com

Un nuevo capítulo sumó en las últimas horas la relación entre el Ministerio de Desarrollo Social y Familia (por medio de su Secretaría Regional Ministerial, Seremi) y la Fundación para el Desarrollo de la XII Región de Magallanes (FIDE XII). El lunes pasado, el Servicio Nacional del Adulto Mayor (Senama), órgano dependiente de Desarrollo Social, ofició a FIDE XII para terminar anticipadamente la ejecución del Establecimiento de Larga Estadía para Adultos Mayores (Eleam) Cristina Calderón, ubicado en calle Hornillas, en Punta Arenas. La razón sería una presunta “vulneración de los derechos y la dignidad de los usuarios del Eleam, así como de sus

trabajadores”.

Desde FIDE XII adelantaron, en un comunicado, que apelarán la decisión este miércoles 27 de noviembre: “Respecto a las preocupaciones expresadas por Senama, la fundación ha iniciado una serie de gestiones internas que permitirán reforzar una correcta operatividad de sus múltiples áreas de desarrollo en el corto plazo, y asimismo, optimizar los protocolos internos y de atención en el Eleam”, se lee en el mismo documento.

Reconocen, indirectamente, que han existido “situaciones ingratas que hayan podido surgir durante el último periodo”, tanto con usuarios como trabajadores. No obstante ello, aseguraron que “los fondos que entregan (desde el Gobierno) no alcanzan para cubrir todo lo que Senama exige, ni mucho menos para pagar los finiqui-

tos de los cuales FIDE XII se tiene que hacer cargo. En caso de que se concrete este proceso de término anticipado, la fundación quedaría con una deuda cecana a los \$70 millones”.

Reinaldo Leiva, director ejecutivo de la Fundación, también criticó el cambio en la periodicidad de la transferencia de recursos, que pasaron de trimestrales a mensuales.

Fuentes de Desarrollo Social, en tanto, apuntaron a una revisión de protocolo con FIDE, a fin de permitirle una prórroga en la ejecución del programa.

Para 70 residentes

El Eleam Cristina Calderón tiene una capacidad total de 70 residentes. Su funcionamiento, de acuerdo a la ONG Pather Nostrum, es de 24 horas, los siete días de la semana. Los trabajadores,



ARCHIVO

La capacidad del Establecimiento de Larga Estadía Cristina Calderón es de 70 usuarios.

al menos en marzo de 2022, eran más o menos 80 personas, entre personal de aseo, manipuladores de alimentos,

trabajadores de la lavandería, asistentes de trato directo, técnicos en enfermería, médicos, enfermeras, nutricionistas,

terapeutas ocupacionales, kinesiólogos, trabajadores sociales, psicólogos, podólogos y equipo administrativo.